



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto "Acción II.3 (B) V Plan Propio de Investigación de la US". Convocatoria de Marzo 2016, REFERENCIA: INV-2016-I-006

*(Fecha Convocatoria: 07/03/2016)*

### ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Onieva Giménez, Luis. Catedrático de Universidad
- Vocal 1: Muñuzuri Sanz, Jesús. Titular de Universidad
- Vocal 2: Guadix Martín, José. Titular de Universidad

se reúne el día 08/04/2016 a las 12:30 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

APELLIDO(S), NOMBRE(S)

**DOMÍNGUEZ CASADO, ISMAEL**

## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Doctorado en Ingeniería 2,7 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales o de las Tecnologías de la Telecomunicación /Ingeniería Industrial o de Telecomunicaciones: 2,5 puntos.
- Ingeniería Industrial o de Telecomunicaciones: 2,5 puntos.
- Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales o de las Tecnologías de la Telecomunicación: 1,5
- Resto de titulaciones de ciclo superior: 0,7 puntos
- Técnico Superior de Formación Profesional: 0,5 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 1,5 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 2 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 4 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

### EVALUACIONES:

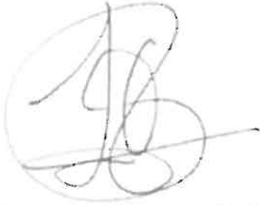
Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
Berrocal de O, Miguel Ángel	2,5	1,5	1,9	4	<b>9,9</b>
Domínguez Casado, Ismael	2,5	1,5	2	4	<b>10</b>
Rubio Sorrentino, Eleazar	2,5	1,5	1,8	4	<b>9,8</b>

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

Sevilla, 8 de abril de 2016

Fdo: Onieva Giménez, Luis (Presidente)

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'L' and 'G' intertwined.

Fdo: Muñuzuri Sanz, Jesús (Vocal 1º)

A handwritten signature in black ink, featuring a large 'M' and 'S' with a diagonal stroke across them.

Fdo: Guadix Martín, José (Vocal 2º)

A handwritten signature in black ink, showing a stylized 'G' and 'M' with a horizontal line below.